

esta A Prouacion es eleyto Re laçion
de lo prouado desuso

y gomez garcia de alcaraz Regidor dixo
que el no fue en este gasto e asi no
es ena probarlo

y Juan felix Regidor no me Regidor dixo
que el contra dixo la yda del dño
capitán Luis Ponce de leon con los frai
les Aconjurar la langosta e asi
mesmo en que nose libran nin
gunos mis para ello si embargo de
lo qual la ciudad le mandó libran
dú cientos de reales de los quales para
de ellos de aver gastado lo contenido
en el memorial que presenta el qual
dixgo gasto si parecer es que nose le
pase en quenta y esto dixo

A quien to alonso ponce de esta villa Regidor

y la ciudad dixo que se cumpla lo mandado
y se apruebe el dño gasto atento
que la dicha yda parecio que conuenia
e la obra de suyo parece que asi lo de efecto
e en el gastado los usos dño se apruebo y su
bo por quien gastado y se cumpla lo pro
uado con mores dño

El licençia
do martin uencon y luna Alonso
de leyua martin Ramon ponce de que
uana Anterri miguel nauarro

